

**INFORME DE COMISARIO**

Señores

ACCIONISTAS DE NYATRAC S.A.

Ciudad

Me es grato dirigirme a ustedes deseándoles éxitos en sus labores.

Dando cumplimiento a las normas y reglamentos del Servicio de Rentas Internas y las leyes de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar el siguiente informe sobre las operaciones financieras y administrativas de NYATRAC S.A. bajo la absoluta responsabilidad de sus representantes durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Cabe indicar que se ha realizado minuciosa revisión de los ingresos y egresos mensuales que ha tenido la compañía, los cuales están debidamente sustentados con sus comprobantes, siendo así he pasado a la revisión del Libro Mayor y el Balance Anual del año 2016, tras lo cual puedo acotar lo siguiente:

**Balance de Resultados.**- tras el análisis de los ingresos por facturación anual y gastos durante este ejercicio, puedo afirmar que los ingresos operacionales superan a los gastos, lo cual arroja un saldo positivo a la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

**Estado de Situación Financiera.**- En los activos y pasivos no ha habido cambios, y todo está dentro de lo permitido por las normas y las leyes vigentes.

Es todo cuanto puedo informar acerca de los Estados Financieros y Balances de NYATRAC SA, agradezco la confianza depositada en mi persona

Atentamente,



ETSON NAPOLES SOLORZANO

COMISARIO NYATRAC S.A.